



Presidencia de la República Dominicana
Santo Domingo República Dominicana

Convenio número: CONV-NO GUB-003-2020

CONVENIO DE COLABORACION INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL PROGRAMA PROGRESANDO CON SOLIDARIDAD (PROSOLI) Y LA UNIVERSIDAD CATÓLICA SANTO DOMINGO (UCSD)

ENTRE: De una parte, El **PROGRAMA PROGRESANDO CON SOLIDARIDAD (PROSOLI)**, institución creada por el Poder Ejecutivo mediante el Decreto Núm. 488-12, de fecha veintiuno (21) de agosto del año dos mil doce (2012), inscrita bajo el número de Registro Nacional del Contribuyente (RNC) [REDACTED] en su domicilio social y oficina principal localizado en el edificio San Rafael ubicado en la Avenida Leopoldo Navarro Núm. 61, del Ensanche Don Bosco de esta ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana; debidamente representada por su Directora General señora **GLORIA ROELY REYES GOMEZ**, dominicana, mayor de edad, provista de la cédula de identidad y electoral Núm. [REDACTED] 6, domiciliada y residente en esta ciudad de Santo Domingo; quienes en lo adelante y para fines y consecuencias de este convenio se denominará "**PROSOLI**" o su razón social completa. WR

Y de la otra parte, la **UNIVERSIDAD CATÓLICA SANTO DOMINGO (UCSD)**, institución patrocinada y sostenida por la Fundación Universitaria Católica, Inc., con personalidad jurídica otorgada mediante Decreto Núm. 2048 emitido por el Poder Ejecutivo el 8 de junio de 1984, asociación sin fines de lucro clasificada de Servicio a Terceras Personas e Incorporada en mayo del año 2000, bajo el número de Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) núm. 4-01-05240-7, y en el Registro de Proveedor del Estado con la numeración 6144, con su asiento social ubicado en la Av. Bolívar no. 902, La Julia, Distrito Nacional, República Dominicana; debidamente representada por Su Excelencia Reverendísima Monseñor Doctor **RAMON BENITO ANGELES FERNANDEZ**, dominicano, mayor de edad, provisto de la Cédula de Identidad y Electoral No. 047-0015222-8, domiciliado y residente en esta ciudad de Santo Domingo; quien en lo adelante y para los fines y consecuencias de este Convenio se denominará "**UCSD**" o por su razón social completa. AR

Para todos los fines y consecuencias del presente convenio cuando EL **PROGRAMA PROGRESANDO CON SOLIDARIDAD (PROSOLI)** Y **UNIVERSIDAD CATÓLICA SANTO DOMINGO (UCSD)**, sean designados conjuntamente se denominarán: **AMBAS PARTES O LAS PARTES**.

PREÁMBULO

I. CONSIDERANDOS

CONSIDERANDO (1º): Que la constitución de la República Dominicana establece que el régimen económico se orienta hacia la búsqueda del desarrollo humano y se fundamenta en el crecimiento económico, la redistribución de la riqueza, la justicia social, la equidad, la cohesión social, territorial y la sostenibilidad ambiental, en el marco de libre competencia, igualdad de oportunidades, responsabilidad social, participación y solidaridad.

CONSIDERANDO (2º): Que la constitución de la República Dominicana establece que, sin perjuicio del principio de solidaridad, el Estado procurará el equilibrio de la inversión pública en las distintas demarcaciones geográficas, de manera que sea proporcional a los aportes de aquellas a la economía nacional.

CONSIDERANDO(3º): Que **EL PROGRAMA PROGRESANDO CON SOLIDARIDAD (PROSOLI)** está comprometido con la contratación de personas, bienes, servicios, obras y concesiones, en igualdad de condiciones y trato, gozando de los mismos derechos, libertades y oportunidades, sin discriminación, por razones de género, color, edad, discapacidad, nacionalidad, lengua, religión, opinión política o filosófica, condición social o personal, conforme lo establece el artículo 39 de la Constitución de la República Dominicana.

CONSIDERANDO (4º): Que **EL PROGRAMA PROGRESANDO CON SOLIDARIDAD (PROSOLI)** tiene como propósito básico, el diseño y la ejecución de la Política Social del Gobierno a través del conjunto de entidades operativas, sustentando una visión integral, global, sectorial e institucional, sistematizada para efectuar una gestión coherente, articulada y eficaz, apoyada en la institucionalidad formal del sector público e incidiendo en hacer más eficiente el funcionamiento de la misma.

CONSIDERANDO (5º): Que **EL PROGRAMA PROGRESANDO CON SOLIDARIDAD (PROSOLI)**, acompaña y empodera a las familias en extrema pobreza, con el objetivo principal de promover la superación a nivel familiar de la transmisión intergeneracional de las causas que generan o arraigan la pobreza, así como también en su proceso de desarrollo integral, a través de orientación, información, capacitación, concienciación, sobre el acceso y disfrute de bienes y servicios ofrecidos por el Estado y la sociedad civil para la garantía de sus derechos fundamentales.

CONSIDERANDO (6º): Que **EL PROGRAMA PROGRESANDO CON SOLIDARIDAD (PROSOLI)**, es una institución que desarrolla programa y proyectos con enfoque Socioeducativos, mediante los cuales las familias en condición de pobreza y vulnerabilidad, mediante los componentes de: educación, salud integral, formación humana, acceso a las TIC, identificación, formación humana, seguridad alimentaria y generación de ingresos y medio ambiente, los que impactan en la transformación y modificación de sus condiciones de vida de forma permanente.

CONSIDERANDO (7º): Que **EL PROGRAMA PROGRESANDO CON SOLIDARIDAD (PROSOLI)**, tiene como rol la articulación, formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de los programas incluidos en el Sistema de Protección Social de República Dominicana, el Programa está integrado por un Conjunto de instituciones públicas, establecidas por el poder ejecutivo de coadyuvar a la definición, establecimiento y seguimiento de la agenda estratégica de la política Social.

CONSIDERANDO (8º): Que **EL PROGRAMA PROGRESANDO CON SOLIDARIDAD (PROSOLI)**, tiene competencia para conocer, atender y dar seguimiento a las demandas sociales, así como recomendar acciones preventivas para el abordaje de problemas reales y potenciales, que pudieren afectar el sector social y dar seguimientos a la ejecución de estos programas y planes.

CONSIDERANDO (9º): Que **EL PROGRAMA PROGRESANDO CON SOLIDARIDAD (PROSOLI)**, sirve como agente catalizador y promotor de programas y proyectos, que dan respuestas a las necesidades más apremiantes de los sectores de salud, educación, mujer, familia y desarrollo social sostenible.

CONSIDERANDO(10º): Que **EL PROGRAMA PROGRESANDO CON SOLIDARIDAD (PROSOLI)**, está dirigido a acompañar y empoderar a las familias en extrema pobreza, con el objetivo principal de promover la superación a nivel familiar de la transmisión intergeneracional de las causas que generan o arraigan la pobreza, así como también en su proceso de desarrollo integral a través de orientación, información, capacitación y concientización, sobre el acceso y el disfrute de bienes y servicios ofrecidos por el Estado y la sociedad civil, para la garantía de sus derechos fundamentales.

CR

CONSIDERANDO (11º): Que las autoridades del **PROGRAMA PROGRESANDO CON SOLIDARIDAD (PROSOLI)** y **LA UNIVERSIDAD CATÓLICA SANTO DOMINGO (UCSD)** de conformidad con sus respectivas competencias y actuando en el marco legal vigente en nuestro país, han manifestado el recíproco interés de establecer relaciones de colaboración.



CONSIDERANDO (12º): Que para el desarrollo integral de las familias en extrema pobreza, es necesario la creación de capacidades que garanticen a sus miembros el acceso a la educación.

CONSIDERANDO (13º): Que **LA UNIVERSIDAD CATÓLICA SANTO DOMINGO (UCSD)** es una comunidad académica que de modo riguroso y crítico, contribuye a la tutela y desarrollo de la dignidad humana y de la herencia cultural mediante la investigación, la enseñanza y los diversos servicios ofrecidos a las comunidades locales, nacionales e internacionales.

CONSIDERANDO (14º): Que **LA UNIVERSIDAD CATÓLICA SANTO DOMINGO (UCSD)** goza de la autonomía institucional necesaria para cumplir sus funciones eficazmente y garantiza a sus miembros la libertad académica, salvaguardando los derechos de la persona y de la comunidad

dentro de las exigencias de la verdad y del bien común, para obrar con rectitud y para servir mejor a la sociedad.

CONSIDERANDO (15º): Que LA UNIVERSIDAD CATÓLICA SANTO DOMINGO (UCSD) busca contribuir al incremento de la cultura superior de todos aquellos que aprenden a razonar con rigor, para obrar con rectitud y para servir mejor a la sociedad, de manera que lleguen a ser hombres y mujeres insignes por el saber, preparados para desempeñar funciones de responsabilidad en la sociedad.

CONSIDERANDO (16º): Que LA UNIVERSIDAD CATÓLICA SANTO DOMINGO (UCSD) es una institución privada de educación superior, que goza con el prestigio y respaldo de la población dominicana.

CONSIDERANDO (17º): Que LA UNIVERSIDAD CATÓLICA SANTO DOMINGO (UCSD) se propone contribuir al desarrollo socio-económico del país a través de la preparación de técnicos superiores y profesionales, así como también efectuar o patrocinar investigaciones que tiendan a ofrecer soluciones reales a los múltiples problemas que tiene la sociedad dominicana.

CONSIDERANDO (18º): Que es necesaria la intervención de múltiples sectores en la búsqueda de la reducción de la pobreza, garantizando una mayor calidad de vida, enfocada hacia la seguridad y protección para todos los ciudadanos y ciudadanas de la nación.

CONSIDERANDO (19º): Que el presente Convenio entre EL PROGRAMA PROGRESANDO CON SOLIDARIDAD (PROSOLI) y LA UNIVERSIDAD CATÓLICA SANTO DOMINGO (UCSD) redundará en el beneficio de la labor social que ambas entidades desarrollan a favor de los ciudadanos y ciudadanas del país.

CONSIDERANDO (20º): Que es necesario el incremento de la productividad, la cual requiere que la fuerza laboral del país sea capacitado en los oficios y ocupaciones vigentes en los distintos niveles, a través de procesos formativos continuados, sistemáticos y permanentes.

II. VISTOS

VISTO (1º): La constitución de la República Dominicana de fecha trece (13) de junio del año dos mil quince (2015).

VISTO (2º): La Ley Orgánica de Administración Pública, Ley núm. 247-12 de fecha catorce (14) de agosto del año dos mil doce (2012).

VISTO (3º): El Decreto núm. 488-12 de fecha 21 de agosto del año 2012, que crea e integra el programa **PROGRESANDO CON SOLIDARIDAD (PROSOLI)** de política económica, de política social, de política medioambiental y de desarrollo físico.

VISTO (4º): El Decreto núm. 331-20, de fecha 16 de agosto del año 2020, que designa a la señora **GLORIA ROELY REYES GÓMEZ** como Directora General del programa **PROGRESANDO CON SOLIDARIDAD (PROSOLI)**.

VISTO (5º): El Decreto núm. 536-05 de fecha 26 de septiembre del año 2005, que establece la transferencia del Programa Progresando a la Red de Protección Social, para que en lo adelante se integre como una línea de trabajo denominándole: **PROGRESANDO CON SOLIDARIDAD**.

VISTO (6º): Los Documentos constitutivos de **UNIVERSIDAD CATÓLICA SANTO DOMINGO** de fecha **ocho (8)** del mes de diciembre del año mil novecientos ochenta y dos (1982).

VISTO (7º): El Decreto Núm. 2048 emitido por el Poder Ejecutivo el 8 de junio de 1984 que autoriza a **UNIVERSIDAD CATÓLICA SANTO DOMINGO** como entidad de educación superior en la República Dominicana.

VISTO (8º): El Decreto Núm. 217-88 del 30 de abril de 1988 que modifica el Decreto Núm. 2048 del 8 de junio de 1984, aumentando la oferta académica de la **UNIVERSIDAD CATÓLICA SANTO DOMINGO**.

VISTO (9º): La Certificación del Registro Nacional del Contribuyente Núm. 4-01-05240-7 de fecha **ocho (8)** del mes de septiembre del año dos mil once (2011) de la **UNIVERSIDAD CATÓLICA SANTO DOMINGO**.

VISTO (10º): La Certificación de Proveedor del Estado (RPE) Núm. 6144 de fecha **veinte (20)** del mes de febrero del año dos mil veinte (2020) de la **UNIVERSIDAD CATÓLICA SANTO DOMINGO**.

VISTO (11º): La Certificación de Personalidad Jurídica emitida por el Arzobispado de Santo Domingo, el 9 de julio de 2020, en la que Certifica que Su **Excelencia Reverendísima Monseñor Doctor Ramón Benito Ángeles Fernández** es el representante legal de la **UNIVERSIDAD CATÓLICA SANTO DOMINGO**, teniendo poder suficiente para obligarse por ella.

VISTOS (12º): Los requisitos para la obtención del aval académico para el reconocimiento de los programas a desarrollar en la **Universidad Católica Santo Domingo** de otras instituciones solicitantes.

POR TANTO: y en el entendido de que el anterior preámbulo forma parte integral del presente Convenio **LAS PARTES**, libre y voluntariamente:

SE HA CONVENIDO Y PACTADO LO SIGUIENTE:

ARTÍCULO PRIMERO (1º): **OBJETIVO:** EL PROGRAMA **PROGRESANDO CON SOLIDARIDAD (PROSOLI)** y LA **UNIVERSIDAD CATÓLICA SANTO DOMINGO (UCSD)** coordinarán acciones de promoción de la familia dominicana a través del apoyo a iniciativas de desarrollo dirigidas a

sectores vulnerables vinculados al Programa Progresando con Solidaridad y a la Reducción contra la Pobreza en la República Dominicana.

PÁRRAFO I: De manera particular, **LAS PARTES**, acordaron e impartieron en conjunto, un Diplomado sobre Liderazgo Juvenil y Emprendimiento, el cual culminó en fecha veinticinco (25) del mes noviembre del año dos mil veinte (2020), encaminado a jóvenes residentes en todo el territorio nacional, cuyos detalles y características, figuran en los Anexos del presente Convenio, los cuales forman parte integral del mismo, al cual se adicionan y complementan.

PÁRRAFO II: Asimismo, **LAS PARTES** acordaron, que **LA UNIVERSIDAD CATÓLICA SANTO DOMINGO (UCSD)**, avalará los Certificados de los Diplomados que imparta en conjunto con **EL PROGRAMA PROGRESANDO CON SOLIDARIDAD (PROSOLI)** de los estudiantes que culminen con éxito los diplomados, incluyendo el ya impartido "Diplomado sobre Liderazgo Juvenil y Emprendimiento"

PÁRRAFO III: **EL PROGRAMA PROGRESANDO CON SOLIDARIDAD (PROSOLI)**, por los conceptos correspondientes al aval y a la expedición de los certificados de participación del Diplomado sobre Liderazgo Juvenil y Emprendimiento, pagará a **LA UNIVERSIDAD CATÓLICA SANTO DOMINGO**, la suma de **QUINIENTOS PESOS DOMINICANOS CON CERO CENTAVOS (RD\$500.00)** por cada uno de los 750 estudiantes que participaron en el Diplomado, es decir, la suma de **TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS DOMINICANOS CERO CENTAVOS (RD\$375,000.00)**, *siempre y cuando los estudiantes culminen con éxito los diplomados*, de acuerdo con el presupuesto que figura como Anexo IV del presente Convenio, el cual forma parte integral del mismo.

PÁRRAFO IV: **EL PROGRAMA PROGRESANDO CON SOLIDARIDAD (PROSOLI)**, se comprometió a realizar el pago de los profesores de **LA UNIVERSIDAD CATÓLICA SANTO DOMINGO** que impartieron en el Diplomado sobre Liderazgo Juvenil y Emprendimiento, suma que ascendió al monto de **NOVECIENTOS MIL PESOS DOMINICANOS CERO CENTAVOS (RD\$900,000.00)**, de conformidad con el presupuesto que figura como Anexo IV del presente Convenio, el cual forma parte integral del mismo.

PÁRRAFO V: **EL PROGRAMA PROGRESANDO CON SOLIDARIDAD (PROSOLI)** y **LA UNIVERSIDAD CATÓLICA SANTO DOMINGO** se comprometen a presentar un plan de trabajo y presupuesto cada vez que se vaya a efectuar un diplomado, curso o taller, los cuales deben ser aprobados por escrito.

ARTÍCULO SEGUNDO (2º): **EL PROGRAMA PROGRESANDO CON SOLIDARIDAD (PROSOLI)** y **LA UNIVERSIDAD CATÓLICA SANTO DOMINGO (UCSD)**, dentro de sus posibilidades, acuerdan crear un programa de becas para estudiantes meritorios del Programa Progresando con Solidaridad a través del patrocinio estatal o privado.

ARTÍCULO TERCERO (3º): **EL PROGRAMA PROGRESANDO CON SOLIDARIDAD (PROSOLI)** y **LA UNIVERSIDAD CATÓLICA SANTO DOMINGO (UCSD)** se comprometen a promover una cultura de la práctica de los valores en todos los ámbitos de la vida de las personas, la familia y la sociedad mediante la educación en valores, a través de la Estrategia por una Sociedad en Valores impartiendo talleres y conferencias, así como reconocimiento y difusión de modelos de práctica de valores en los estudiantes y docentes universitarios.

ARTÍCULO CUARTO (4º): EL PROGRAMA PROGRESANDO CON SOLIDARIDAD (PROSOLI) y LA UNIVERSIDAD CATÓLICA SANTO DOMINGO (UCSD) acuerdan fortalecer el Sistema Nacional de Salud a través de la formación de enfermeras mediante iniciativas educativas docentes que incluyan gestión de centros de salud, tecnologías de la información y la comunicación así como otras áreas de interés que determinen las partes firmantes.

ARTÍCULO QUINTO (5º): EL PROGRAMA PROGRESANDO CON SOLIDARIDAD (PROSOLI) y LA UNIVERSIDAD CATÓLICA SANTO DOMINGO (UCSD) convienen realizar publicaciones conjuntas de manera digital y/o impresa sobre temas de interés común a ser identificados.

ARTÍCULO SEXTO (6º): SUPERVISIÓN. Para garantizar el éxito del presente Convenio, ambas Partes se comprometen a supervisar, analizar, evaluar de manera periódica, el impacto del proyecto en las mesas, auditando el desarrollo del presente Convenio, a fin de garantizar el éxito del mismo, mediante la comprobación de que real y efectivamente se están cumpliendo los propósitos perseguidos.

ARTÍCULO SEPTIMO (7º): CONFIDENCIALIDAD. Durante el período de vigencia, y en cualquier tiempo después de la terminación de este acuerdo por cualquier razón que sea, **LAS PARTES** se comprometen a garantizar y mantener de manera confidencial las informaciones del proyecto. **LAS PARTES** no divulgarán directa ni indirectamente ninguna información confidencial proporcionada por la otra **PARTE** por ningún otro motivo que los especificados en el presente Convenio y los Contratos específicos que del mismo se desprendan.

ARTÍCULO OCTAVO (8º): DESIGNACIÓN DE ENLACE. A la firma del presente Convenio, **LAS PARTES** designan **equipos de enlace** para el seguimiento de los compromisos y consecución de los objetivos del presente Convenio. **PROSOLI** designa como equipo de enlace a la **Licda. Estefany Hernández Rodríguez**, Directora de la División de Jóvenes Prosoli, **Frederick Rodríguez y Ramón Orlando Capellán**. La **UCSD** designa la **Dra. Celsa Albert Batista**, Directora de Post Grado y Educación Continuada y al **Maestro Antonio Rodríguez Fernández**, Encargado Académico de Educación Superior a Distancia.

ARTÍCULO NOVENO (9º): RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS. **LAS PARTES**, se comprometen a realizar sus mejores esfuerzos para intentar resolver directamente entre ellas los conflictos, desacuerdos, diferencias o faltas de entendimiento que pudieran surgir en la interpretación del presente Convenio o en la planificación y ejecución de los trabajos, por las instancias administrativas que correspondan, para el efecto, acudirán preferentemente, al empleo de mecanismos de solución directa de controversias, pudiendo asistirse de una comisión mixta que sea conformada para tales fines.

ARTÍCULO DÉCIMO (10º). DERECHO ADMINISTRATIVO. El presente Convenio se regirá por el Derecho Administrativo de la República Dominicana, **EL PROGRAMA PROGRESANDO CON SOLIDARIDAD (PROSOLI) y UNIVERSIDAD CATÓLICA SANTO DOMINGO (UCSD)** se remiten al derecho común para todo aquello que no se contemple en el Derecho Administrativo y que haya sido convenido de manera expresa en el presente Convenio. **LAS PARTES**, se reservan el derecho de rescindir el presente Convenio a través de los procedimientos legales vigentes en las leyes de la República Dominicana.

ARTÍCULO DÉCIMO PRIMERO (11º): DERECHOS Y OBLIGACIONES. EL PROGRAMA PROGRESANDO CON SOLIDARIDAD (PROSOLI) y UNIVERSIDAD CATÓLICA SANTO DOMINGO (UCSD), gozarán de los derechos y cumplirán con las obligaciones establecidas en el presente Convenio, sin significar exclusividad. Es decir, que ambas Partes podrán pactar acuerdos similares con otras instituciones afines a los objetivos y propósitos de las mismas

ARTÍCULO DÉCIMO SEGUNDO (12º): VIGENCIA DEL CONVENIO. El presente Convenio tendrá una vigencia de DOS (02) años, contados a partir de su suscripción, renovables automáticamente, si ninguna de las partes denuncia su interés de rescindirlo.

ARTÍCULO DÉCIMO TERCERO (13º): RESPONSABILIDAD. Queda convenido entre LAS PARTES que cualquier obligación o responsabilidad que se genere, será decidida mediante Carta de Solicitud o correo electrónico dirigido por la Parte interesada, conteniendo las motivaciones que justifican la solicitud. La otra Parte gozará de la facultad discrecional de aceptar o no el pedimento correspondiente, mediante una Carta de Aprobación o de Reprobación. Cualquier asunto relacionado con el objetivo del presente convenio será resuelto de común acuerdo y deberán hacerlo constar por escrito.

ARTÍCULO DÉCIMO CUARTO (14º): ENMIENDAS Y MODIFICACIONES AL CONVENIO. Los términos del presente Convenio podrán ser modificados o enmendados por acuerdo mutuo entre las Partes. Para estos fines ya sea EL PROGRAMA PROGRESANDO CON SOLIDARIDAD (PROSOLI) o LA UNIVERSIDAD CATÓLICA SANTO DOMINGO (UCSD) deberán realizar una solicitud escrita que someterá a la otra Parte para obtener su aprobación. Las modificaciones serán consignadas en actas o adendas, según consideren LAS PARTES, y una vez aprobadas y firmadas por los representantes de ambas instituciones, serán consideradas parte integral de este Convenio.

ARTÍCULO DÉCIMO QUINTO (15º): TERMINACIÓN. El presente Convenio podrá darse por terminado en cualquier momento a instancia de una cualquiera de LAS PARTES, mediante comunicación escrita dirigida a la otra Parte con un plazo no menor de treinta (30) días de antelación, sin incurrir con ello en ningún tipo de responsabilidad.

PÁRRAFO: LAS PARTES en caso de terminación previa a la fecha establecida tomarán las medidas necesarias para garantizar la continuidad hasta la conclusión de las acciones y proyectos ya iniciados.

ARTÍCULO DÉCIMO SEXTO (16º): FUERZA MAYOR. Queda entendido que ninguna de las Partes será responsable por incumplimiento a causa de fuerza mayor o caso fortuito (terremotos, ciclones, huelgas, paros, conflictos armados, u otros desastres naturales debidamente declarados como tal por las autoridades estatales). Los plazos de este Acuerdo que hubieren sido afectados por la ocurrencia de caso fortuito o fuerza mayor serán prorrogados proporcionalmente en el atraso que esta les hubiere ocasionado.

ARTÍCULO DÉCIMO SEPTIMO (17º): ELECCIÓN DE DOMICILIO Y NOTIFICACIONES. Para los fines y consecuencias legales del presente Acuerdo, LAS PARTES, hacen elección de domicilio en las direcciones mencionadas al inicio de éste; y las notificaciones y otras comunicaciones que deban ser hechas, según éste Acuerdo, podrán ser enviadas por correo electrónico con


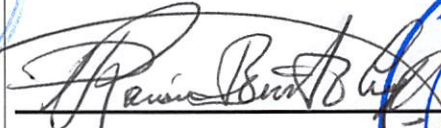
acuse de recibo.


ARTÍCULO DÉCIMO OCTAVO (18º): AUTONOMÍA: El presente Convenio no afecta la autonomía de las instituciones firmantes en el ejercicio de sus funciones.

ARTÍCULO DÉCIMO NOVENO (19º): ANEXOS. Los siguientes anexos forman parte integral del presente Convenio; a saber:

- Anexo I- Descripción del Diplomado y módulos que lo integran.
- Anexo II- Horarios y calendarización.
- Anexo III- Cuerpo docente de la Universidad y contratados.
- Anexo IV- Presupuesto y compensaciones.
- Anexo V- Certificado de participación.

HECHO Y FIRMADO DE BUENA FE, en tres (3) originales, uno para cada una de las partes y uno para el notario público actuante, en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veinte (20) de enero del año dos mil veintiuno (2021).

Por PROGRESANDO CON SOLIDARIDAD (PROSOLI):  GLORIA ROELY REYES GOMEZ Directora General	Por LA UNIVERSIDAD CATÓLICA SANTO DOMINGO:  MONSEÑOR DOCTOR RAMON BENITO ANGELES FERNANDEZ Rector
--	--



Yo, *Dr. Aníbal Pina Pina*, Abogado/a y Notario/a Público/a de los del Número del Distrito Nacional, matrícula Núm. 414, **CERTIFICO Y DOY FE**, que por ante mí comparecieron libre, personal y voluntariamente, la señora **GLORIA ROELY REYES GÓMEZ** y el **MONSEÑOR DOCTOR RAMÓN BENITO ÁNGELES FERNANDEZ** quienes me manifestaron bajo la fe del juramento que las firmas que anteceden fueron puestas por ellos y que son las mismas firmas que acostumbran a usar siempre en todos sus actos, tanto públicos como privados. En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, hoy día veinte (20) de enero del año dos mil veintiuno (2021).


NOTARIO/A PÚBLICO/A




GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

PROGRESANDO CON SOLIDARIDAD

División de Jóvenes Progresando con Solidaridad



Diplomado de Liderazgo Juvenil y Emprendimiento



Componente: Formación Humana y Conciencia Ciudadana

Producto I: Jóvenes que integran el Movimiento Nacional Jóvenes Líderes por el Progreso y la Paz, implementan acciones a favor de los jóvenes y familias de sus comunidades.

Indicador: 15 Diplomados de Liderazgo Juvenil y Emprendimiento.

Consiste en la realización de un diplomado, con una metodología teórico y práctico sobre liderazgo juvenil, dirigido a un público joven proactivo, en edades comprendidas entre 17 a 29 años, con el fin de liderar cambios en sus comunidades que promuevan el desarrollo de los mismo, utilizando el contexto universitario como plataforma idónea de promoción de una formación integral en liderazgo.

Público Objetivo:

jóvenes universitarios adscritos o no a las familias beneficiarias del Programa Progresando con Solidaridad , con edades comprendidas entre los 17 a 29 años de edad a nivel nacional.

Justificación:

En un mundo como el de hoy se hace imprescindible la formación de jóvenes en liderazgo juvenil comunitario mediante un proceso de empoderamiento, con el fin de que generen procesos sociales que contribuyan a mejorar sus condiciones de vida, la de su familia y la de su comunidad.

Los jóvenes constituyen una oportunidad para renovar el liderazgo social, porque tienen la fuerza juvenil, la energía, y la apertura mental y la disposición para iniciar procesos de transformación.

Dicho diplomado tendrá un enfoque basado en competencias (conocimientos, habilidades y actitudes) y bajo la perspectiva de la Psicología Positiva, cuyo principal objetivo es concentrarse en el desarrollo de la persona.

La Psicología positiva se enfoca en las fortalezas y virtudes de la persona. Nos ofrece un marco de referencia para diseñar programas que promueven el

desarrollo de competencias. Los conocimientos y habilidades son necesarios pero no suficientes. Debemos tener también en cuenta el auto concepto (valores, actitudes, autoimagen autoestima y rol social. Mediante este diplomado el joven podrá adquirir las herramientas necesarias para su desarrollo personal y profesional . Así mismo mediante el estudio de la realidad de su comunidad estará en disposición de identificar las problemáticas mas destacables y elaborar un plan de desarrollo que contribuya a mejorar las condiciones de vida de la comunidad.

Objetivo General:

Contribuir a la creación de un capital social mediante la consolidación de un espacio de formación en liderazgo juvenil dirigido especialmente a jóvenes Universitarios mediante un enfoque por competencias para que puedan liderar los procesos educativos de movilización social, acompañamiento de los adolescentes y jóvenes beneficiarios de las familias de PROSOLI.

Objetivo Estratégico:

Promover la conciencia ciudadana y el pensamiento crítico a través de la formación de jóvenes líderes para la acción.

Objetivos Específicos:

Fomentar y desarrollar las competencias básicas y esenciales para dirigir un equipo y dotar de herramientas para su desarrollo personal y profesional.

- **Modulo 1:** Proveer de herramientas para que los participantes conecten consigo mismo y con los demás.
- **Modulo 2:** Dotar al estudiante de las técnicas y herramientas necesarias para ser un líder exitoso.
- **Modulo 3:** Adquirir las herramientas necesarias para crear tu marca personal y la inserción en el mercado laboral.
- **Modulo 4:** Capacitar sobre el emprendimientos y sus tipos así como ofrecer las herramientas para generar ideas de negocios sociales.
- **Modulo 5:** Elaborar un plan de negocio social, para que el mismo pueda ser ejecutado en la comunidad

Compromisos:

Joven:

Interés en el desarrollo integral de su persona como ser humano y profesional, desarrollando habilidades de liderazgo que pondrá al servicio de su comunidad y el ambiente en el que se desarrolle. Es importante que el joven manifieste valores y compromisos que vayan alineados con los de nuestra institución. De igual forma, el joven debe comprometerse a participar de forma continua y activa en cada una de las sesiones en la que se desarrollará el diplomado

Facilitadores:

Ofrecer todas las informaciones y contenidos necesarios, a través de dinámicas y presentaciones animadas e interactivas, que permitan transmitir su mensaje de forma efectiva. Así mismo, los facilitadores se comprometen a promover los valores del programa y a darle mentoría y acompañamiento en la elaboración del plan de negocio social.

División de Jóvenes PROSOLI:

Crear los canales de comunicación necesarios para que los jóvenes puedan aprovechar al máximo las herramientas que estamos poniendo en sus manos. Mantener actualizado el currículum del diplomado para que sea de interés de los participantes. Ser una División guía para las futuras generaciones. Poner a disposición de los jóvenes los recursos que estén dentro de sus posibilidades para asegurar un contenido de calidad y la satisfacción de los participantes. (Gestionar data a los hijos de las familias PROSOLI los cuales serán el 50% de los jóvenes participantes).

Regionales PROSOLI:

Garantizar la convocatoria de los jóvenes participantes de este diplomado, así como la gestión de los datos de los mismos y el cumplimiento de la carta compromiso firmada por el participante.

Metodología:

Está basado en el aprendizaje por competencia con una metodología teórico/practico, a través de una serie de actividades, individuales y grupales, que permitirán la integración y absorción plena de conocimientos por parte de los participantes. Algunas acciones a implementar son:

- Presentaciones teóricas.
- Dinámicas para ambientar
- Ejercicios individuales y grupales.
- Reflexiones.
- Actividades y dinámicas adaptadas a los temas
- Juegos de Roles
- Retroalimentaciones.
- Proyectos en Equipos
- Entre otros.

Evaluación y Seguimiento:

Tanto los facilitadores, así como el diplomado en general, serán evaluados electrónicamente, según el avance de los módulos o las sesiones del programa. Un equipo de la División de Jóvenes estará a cargo de la recolección de información tanto del alumno como el del facilitador para evaluar el diplomado y incorporar al proceso de mejora continua para la optimización del trabajo. Por otro lado, también un equipo estará a cargo del seguimiento de los proyectos sociales que deben poner en marcha nuestros jóvenes como parte de su formación en liderazgo.

Plan de Ejecución:

El diplomado será desarrollado bajo la modalidad virtual, con una duración de sesenta (60) horas divididas en dos fases:

- Fase Lectiva: 40 Horas (sincrónicas) 20 días de clases de dos (02) horas cada día (de lunes a viernes)
- Fase Productiva: 20 Horas (elaboración de proyecto Social) (semi-sincrónica)
- Diez (10) encuentros para la elaboración y diseño del proyecto social.

Esta Acción Formativa tendrá una duración de seis (06) semanas, impartida de lunes a viernes, dos (02) horas cada día



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

PROGRESANDO CON SOLIDARIDAD

División de Jóvenes Progresando con Solidaridad



Diplomado de Liderazgo Juvenil y Emprendimiento



Módulos	Temas	Carga Horaria	Perfil Profesional	Nombre de Facilitador	Contacto Facilitador	Regionales	Horarios
	Conecta contigo mismo (Autoestima y Automotivación)	2 horas		1.Elizabeth Fernández	809-991-0890	Santo Domingo Oeste	10:00 a.m. A 12:00 p.m.
	Inteligencia Emocional	2 horas		2. Angela del Rosario	829-816-9447	Distrito Nacional	10:00 a.m. A 12:00 p.m.
	Resiliencia (Superación Personal)	2 horas		3.Glorymar Alcántara	829-885-1667	El Valle	10:00 a.m. A 12:00 p.m.
	Aserividad, Autocontrol y Manejo de Conflictos	2 horas		4.Miriam Ramirez	829-763-7365	Nordeste	10:00 a.m. A 12:00 p.m.
	Conecta con los demás (Relaciones Interpersonales)	2 horas		5.Wendy Estevez	829-882-2953	Cibao Central	10:00 a.m. A 12:00 p.m.
Módulo I Salud Emocional	Conecta contigo mismo (Autoestima y Automotivación)	2 horas	Psicólogo Clínico / Psicoterapeutas, con especial atención en temas infanto-juvenil o familiar / Coach Motivacional Inteligencia Emocional y liderazgo	1. Elizabeth Fernández		Santo Domingo Norte	02:00 p.m. A 04:00 p.m.
	Inteligencia Emocional	2 horas		2. Glorymar Alcántara		Distrito Nacional II	02:00 p.m. A 04:00 p.m.
	Resiliencia (Superación Personal)	2 horas		3. Yomeris Peguero	829-529-0942	Enriquillo	02:00 p.m. A 04:00 p.m.
	Aserividad, Autocontrol y Manejo de Conflictos	2 horas		4.Miriam Ramirez		Norcentral I	02:00 p.m. A 04:00 p.m.
	Conecta con los demás (Relaciones Interpersonales)	2 horas		5.Rosa Julia Martinez		Este I	02:00 p.m. A 04:00 p.m.
	Conecta contigo mismo (Autoestima y Automotivación)	2 horas		1.Elizabeth Fernández		Santo Domingo Este	6:00 p.m. A 8:00 p.m.
	Inteligencia Emocional	2 horas		2. Glorymar Alcántara		Valdesia	6:00 p.m. A 8:00 p.m.
	Resiliencia (Superación Personal)	2 horas		3.Yomeris Peguero		Noroeste	6:00 p.m. A 8:00 p.m.
	Aserividad, Autocontrol y Manejo de Conflictos	2 horas		4.Santa Estela Brioso		Norcentral II	6:00 p.m. A 8:00 p.m.
	Conecta con los demás (Relaciones Interpersonales)	2 horas		5.Noemi Espinal	829-537-4263	Este II	6:00 p.m. A 8:00 p.m.

Módulos	Temas	Carga Horaria	Perfil Profesional	Nombre de Facilitador	Contacto Facilitador	Regionales	Horarios
Módulo II Liderazgo	Jóvenes que Progresan (Definición y Tipos de Liderazgo)	2 horas	Lic. en Administración de Empresas, Especialista en Liderazgo y Trabajo en Equipo. Coach Motivacional.	1. Ellis de Jesus		Santo Domingo Oeste	10:00 a.m. A 12:00 p.m.
	Habilidades de un Líder	2 horas		2. Glorymar Alcántara		Distrito Nacional	10:00 a.m. A 12:00 p.m.
	Liderazgo personal y de Equipo	2 horas		3. Sergio Perez		El Valle	10:00 a.m. A 12:00 p.m.
	Jóvenes que Progresan (Definición y Tipos de Liderazgo)	2 horas		1. Sindy Matos		Santo Domingo Norte	02:00 p.m. A 04:00 p.m.
	Habilidades de un Líder	2 horas		2. Ellis de Jesus		Distrito Nacional II	02:00 p.m. A 04:00 p.m.
	Liderazgo personal y de Equipo	2 horas		3. Glorymar Alcántara		Enriquillo	02:00 p.m. A 04:00 p.m.
Módulo II Liderazgo	Jóvenes que Progresan (Definición y Tipos de Liderazgo)	2 horas		1. Max Montilla		Santo Domingo Este	6:00 p.m. A 8:00 p.m.
	Habilidades de un Líder	2 horas		2. Ellis de Jesus		Valdesia	6:00 p.m. A 8:00 p.m.
	Liderazgo personal y de Equipo	2 horas		3. Glorymar Alcántara		Noroesa	6:00 p.m. A 8:00 p.m.

Módulos	Temas	Carga Horaria	Perfil Profesional	Nombre de Facilitador	Contacto Facilitador	Regionales	Horarios
Modulo II Comunicación Efectiva	Comunicación Efectiva y Lenguaje Corporal	2 horas	Especialistas en el área de la Comunicación	1		Nordeste	10:00 a.m. A 12:00 p.m.
	Oratoria, Imagen Corporal y Manejo Escenico	2 horas		2		Cibao Central	10:00 a.m. A 12:00 p.m.
	Comunicación Efectiva y Lenguaje Corporal	2 horas		3		Norcentral I	02:00 p.m. A 04:00 p.m.
	Oratoria, Imagen Corporal y Manejo Escenico	2 horas		4		Este I	02:00 p.m. A 04:00 p.m.
	Comunicación Efectiva y Lenguaje Corporal	2 horas		5		Norcentral II	6:00 p.m. A 8:00 p.m.
	Oratoria, Imagen Corporal y Manejo Escenico	2 horas		6		Este II	6:00 p.m. A 8:00 p.m.

Módulos	Temas	Carga Horaria	Perfil Profesional	Nombre de Facilitador	Contacto Facilitador	Regionales	Horarios
	Proyecto de Vida	2 horas	Especialista en el área de Marketing y Gestión Empresarial.	1 Keyra Kadiy Zarsuela		Santo Domingo Oeste	10:00 a.m. A. 12:00 p.m.
	Marca personal I (Imagen y Ética Laboral)	2 horas		2		Duarte Nacional	10:00 a.m. A. 12:00 p.m.
	Marca Personal II	2 horas		3		El Valle	10:00 a.m. A. 12:00 p.m.
	Elaboración de un CV	2 horas		4		Norona	10:00 a.m. A. 12:00 p.m.
	Gestión de Empleo y Entrevistas de Trabajo	2 horas		5		Cibao Central	10:00 a.m. A. 12:00 p.m.
Módulo III Estrategias para la Empleabilidad	Proyecto de Vida	2 horas		1 Keyra Kadiy Zarsuela		Santo Domingo Norte	02:00 p.m. A. 04:00 p.m.
	Marca personal I (Imagen y Ética Laboral)	2 horas		2		Duarte Nacional II	02:00 p.m. A. 04:00 p.m.
	Marca Personal II	2 horas		3		Enriquillo	02:00 p.m. A. 04:00 p.m.
	Elaboración de un CV	2 horas		4		Noroccidental I	02:00 p.m. A. 04:00 p.m.
	Gestión de Empleo y Entrevistas de Trabajo	2 horas		5		Este I	02:00 p.m. A. 04:00 p.m.
	Proyecto de Vida	2 horas		1		Santo Domingo Este	04:00 p.m. A. 06:00 p.m.
	Marca personal I (Imagen y Ética Laboral)	2 horas		2		Valdesia	04:00 p.m. A. 06:00 p.m.
	Marca Personal II	2 horas		3		Norona	06:00 p.m. A. 08:00 p.m.
	Elaboración de un CV	2 horas		4		Noroccidental II	06:00 p.m. A. 08:00 p.m.
	Gestión de Empleo y Entrevistas de Trabajo	2 horas		5		Este II	06:00 p.m. A. 08:00 p.m.

Módulos	Temas	Carga Horaria	Perfil Profesional	Nombre de Facilitador	Contacto Facilitador	Regionales	Horarios
	Emprendimiento (Conceptos y Tipos)	2 horas	Lic. En Administración de Empresas, Economista, Especialista en Proyectos Sociales Emprendimiento y/o comunitario	1		Santo Domingo Oeste	10:00 a.m. A 12:00 p.m.
	Diagnostico Situacional	2 horas		2		Duarte Nacional	10:00 a.m. A 12:00 p.m.
	Generación de Ideas para un Plan de Negocios	2 horas		3		El Valle	10:00 a.m. A 12:00 p.m.
	Evaluación de Ideas de Proyectos Sociales	2 horas		4		Nordeste	10:00 a.m. A 12:00 p.m.
Módulo IV Emprendimiento	Elaboración del Plan de Negocios	2 horas		5		Cibao Central	10:00 a.m. A 12:00 p.m.
	Emprendimiento (Conceptos y Tipos)	2 horas		1		Santo Domingo Norte	02:00 p.m. A 04:00 p.m.
	Diagnostico Situacional	2 horas		2		Duarte Nacional II	02:00 p.m. A 04:00 p.m.
	Generación de Ideas para un Plan de Negocios	2 horas		3		Enriquillo	02:00 p.m. A 04:00 p.m.
	Evaluación de Ideas de Proyectos Sociales	2 horas		4		Noroccidental I	02:00 p.m. A 04:00 p.m.
	Elaboración del Plan de Negocios	2 horas		5		Este I	02:00 p.m. A 04:00 p.m.
	Emprendimiento (Conceptos y Tipos)	2 horas		1, Mas Mochila		Santo Domingo Este	6:00 p.m. A 8:00 p.m.
	Diagnostico Situacional	2 horas		2		Valdesia	6:00 p.m. A 8:00 p.m.
	Generación de Ideas para un Plan de Negocios	2 horas		3		Noroccidental	6:00 p.m. A 8:00 p.m.
	Evaluación de Ideas de Proyectos Sociales	2 horas		4		Noroccidental II	6:00 p.m. A 8:00 p.m.
	Elaboración del Plan de Negocios	2 horas		5		Este II	6:00 p.m. A 8:00 p.m.

Módulos	Temas	Carga Horaria	Perfil Profesional	Nombre de Facilitador	Contacto Facilitador	Regionales	Horario
		1 hora		1		Saúl Domingo Costa	10:00 a.m. A 12:00 p.m.
		1 hora		2		Dionisio Nacional	10:00 a.m. A 12:00 p.m.
		1 hora		3		El Vado	10:00 a.m. A 12:00 p.m.
	Evaluación del plan de Negocio Seguimiento del Plan de Negocio	1 hora		4		Narvosa	10:00 a.m. A 12:00 p.m.
		1 hora		5		César Coronel	10:00 a.m. A 12:00 p.m.
Módulo V Plan de Negocio Social		1 hora		6		Saúl Domingo Norte	02:00 p.m. A 04:00 p.m.
		1 hora		7		Dionisio Nacional B	02:00 p.m. A 04:00 p.m.
		1 hora		8		Barapallo	02:00 p.m. A 04:00 p.m.
		1 hora		9		Narvosa M I	02:00 p.m. A 04:00 p.m.
		1 hora		10		San I	02:00 p.m. A 04:00 p.m.
		1 hora		11		Saúl Domingo Este	0:00 p.m. A 2:00 p.m.
		1 hora		12		Valdivia	0:00 p.m. A 2:00 p.m.
		1 hora	13		Narvosa	0:00 p.m. A 2:00 p.m.	
		1 hora	14		Narvosa M II	0:00 p.m. A 2:00 p.m.	
		1 hora	15		San II	0:00 p.m. A 2:00 p.m.	



PROGRESANDO CON SOLIDARIDAD

Diplomados de Liderazgo Juvenil y Emprendimiento

División de Jóvenes Progresando con Solidaridad

Perfil de los Facilitadores

Módulo I. Salud Emocional

Nombre	Perfil Profesional	Competencias
YOMERLIS PEGUERO PEGUERO	Licenciada Psicología Clínica, con conocimiento de abordaje psicoterapéutico con un enfoque neuroespiritual en el impacto de la personalidad del siglo XXI, depresión flagelo mundial y terapia del habla.	Orientadora y facilitadora en Adolescente y Jóvenes.
Nombre	Perfil Profesional	Competencias
ELIZABETH FERNANDEZ OZORIA	Licenciada en Psicología Clínica, Maestría en Terapia Sistémica Familiar y de Pareja. Diplomados en Psicometría, Política Publicas, Drogodependencia, y Terapia de Grupo.	Conferencista, facilitadora, y terapeuta.

Nombre	Perfil Profesional	Competencias
<p>ALEJANDRA MORALES PHIPPS</p>	<p>Licenciada en Psicología Clínica, Maestría en Ciencias de la Psicología, especialización en terapia familiar y de pareja. Otras especialidades como facilitadora del programa Nurturing Parenting.</p>	<p>Docente de estudiante de Psicología y medicina.</p>
Nombre	Perfil Profesional	Competencias
<p>ANGELA DEL ROSARIO CALCAÑO</p>	<p>Licenciada en Derecho y Estudiante de Psicología Clínica (Monográfico en proceso), con otros cursos realizados en Trastornos Sexuales en Adolescentes, Aspectos Neuropsicológicos de la sexualidad sana, Recuperación psicoafectivas de niñas, niños y adolescentes en situaciones de emergencias y desastres a través del retorno de la alegría.</p>	<p>Locutora, Trabaja con niños y niñas y adolescente, dominio escénico y oratoria.</p>

Nombre	Perfil Profesional	Competencias
<p>MIRIAM RAMIREZ JORGA</p>	<p>Especialista en Psicología Educativa. Habilidad docente. Aplicación de pruebas proyectivas, psicométricas, trabajando con niños TDA con y sin H: autismo, dislexia, discalculia, manejo de situaciones de aprendizaje y manejo de la autoestima.</p>	<p>Habilidades Docente, Dominio Escénico, Relaciones Interpersonales.</p>

Nombre	Perfil Profesional	Competencias
--------	--------------------	--------------

<p>ANGY CAROLINA ESTEVEZ ABREU</p>	<p>Psicología Clínica. Maestría en Psicología de la Intervención Social y Coordinadora Académica de la maestría Psicología de la Intervención Social de UCE. Licenciatura en Mercadeo. Diplomados diversos del área Psicológica. Directora ejecutiva den Centro de Atención a la Mujer Embarazada (CAME)</p>	<p>Habilidades Docente, experta en temas de embarazos.</p>
---	--	--

Módulo II. Liderazgo

Nombre	Perfil Profesional	Competencias
<p>MAX FRANCIS MONTILLA CADETTE</p>	<p>Licenciado en Administración de Empresas, Maestrías en Ciencias Políticas, áreas especializadas como habilitación en pedagogía y docencia universitaria, marketing público, gerencia política, violencia de género, políticas públicas, conocimiento en las áreas liderazgo social y político, estrategia de comunicación política, gobernabilidad y gerencia política.</p>	<p>Conferencista, facilitador y docente universitario.</p>

Nombre	Perfil Profesional	Competencias
---------------	---------------------------	---------------------

<p>CARLOS RODRÍGUEZ ALMÁGUER</p>	<p>Profesional especialista en el área de Sociocultural, Trabajo Social, Post Grado en Trabajo Social, Metodología de la Investigación Histórica. Diplomados en Ciencias Auxiliares de la Historia, Redacción y Edición de Libros. Otros estudios en Formación de Líderes sobre motivación y crecimiento personal.</p>	<p>Conferencistas y facilitador en áreas socioculturales, motivación y crecimiento personal. Maestro y Escritor de libros.</p>
---	--	--

Nombre	Perfil Profesional	Competencias
<p>GLORYMAR ALCANTARA LEON</p>	<p>Licenciada en Administración de Empresas y en Psicología Clínica. Técnico en informática, contabilidad básica y evaluación de desempeño docente. Especialidad en formulación de proyectos Sociales.</p>	<p>Gestora de proyectos, articulación logística de transporte, asistente de logística.</p>

Nombre	Perfil Profesional	Competencias
---------------	---------------------------	---------------------

<p>KENYA KADDY ZARZUELA RODRIGUEZ</p>	<p>Licenciada en Contabilidad, con Diplomado en Liderazgo Juvenil, con taller de análisis de estado financiero, supervisión efectiva, control y manejo de inventarios y relaciones humanas.</p>	<p>Dominio Escénico, Oratoria, Capacidad, Metodológica, Facilitadora en Temas de Juventud y Liderazgo.</p>
--	---	--

Nombre	Perfil Profesional	Competencias
<p>ELLIS VERALIZ DE JESÚS ROJAS</p>	<p>Licenciatura en Psicología Industrial, especialidad en Liderazgo juvenil: herramientas y metodología. Diplomados en: Formulación y elaboración de proyectos, Liderazgo y empatía social, Liderazgo social.</p>	<p>Monitoreo, evaluación, seguimiento operativo de jóvenes, coordinación de proyectos sociales, facilitadora juvenil.</p>

Nombre	Perfil Profesional	Competencias
<p>SINRY MATOS ROJAS</p>	<p>Licenciatura en Psicología escolar, licenciatura en Psicología Industrial. Diplomados en: Gestión de proyectos, intervención pedagógica, Liderazgo y empatía social, capacitación familias fuertes, derecho de la niñez, Terapia lúdica, Formación de líderes juveniles, liderazgo y gestión de equipos, prevención del matrimonio infantil.</p>	<p>Comunicación, redacción ejecutiva, coordinación de proyectos psicosociales y desarrollo comunitario.</p>

Modulo III. Estrategia para la Empleabilidad

Nombre	Perfil Profesional	Competencias
<p>MIRIAM RAMIREZ JORGA</p>	<p>Especialista en Psicología Educativa. Habilidad docente. Aplicación de pruebas proyectivas, psicométricas, trabajando con niños TDA con y sin H: autismo, dislexia, discalculia, manejo de situaciones de aprendizaje y manejo de la autoestima.</p>	<p>Habilidades Docente, Dominio Escénico, Relaciones Interpersonales.</p>

--	--	--

Nombre	Perfil Profesional	Competencias
EDHOARDA ANDUJAR BRITO	Licenciada en ciencias políticas, técnico profesional en contabilidad y gestión administrativa, curso de comunicación para ejecutivos, curso especializado en proceso regional de integración en Europa y América Latina. Conocimientos en administración pública para funcionarios de primera categoría, especializado para aprendizaje en la era digital, VII cumbre mundial de comunicación política, IV congreso transdisciplinar del caribe, II Jornada del conocimiento, las nuevas tecnologías de la información. Lenguaje internacional de señas americano.	Comunicadora, Conferencista y facilitadora.
Nombre	Perfil Profesional	Competencias

<p>ESTEFANY HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ</p>	<p>Licenciada en Comunicación Social (Periodista), máster en Dirección Comercial y Ventas. Diplomados en Programación Neurolingüística, Relaciones Publicas, Community Manager, Oratoria y Maestría de ceremonia. Locutora de Radio. Emprendedora de medios Digitales (Periódico Digital).</p>	<p>Periodista y Locutora, Estratega de Comunicación, liderazgo juvenil.</p>
<p>Nombre</p>	<p>Perfil Profesional</p>	<p>Competencias</p>
<p>INGRID VIRGINIA FRANCO ESQUEA</p>	<p>Licenciada en Comunicación Social (Periodismo), máster en Protocolo Internacional y Organización de Eventos. Diplomados en: Comunicación Corporativa y Estratégica, Marketing Digital, Periodismo económico, Periodismo turístico y Ortografía.</p>	<p>Redacción, planificación, liderazgo, capacitación, facilidad de expresión oral y escrita.</p>
<p>Nombre</p>	<p>Perfil Profesional</p>	<p>Competencias</p>

**SUGEY
ORQUIDEA
RICHES VALDEZ**

Licenciada en Comunicación Social, producción de Televisión, locución, maestría de ceremonia y presentación de noticias. Voz e imagen comercial.

Locución, maestra de ceremonias, control del miedo escénico.

Modulo VI. Emprendimiento

Nombre	Perfil Profesional	Competencias
SERGIO PÉREZ AMARO	Licenciado en Derecho (Cum Laude), Maestría en estrategia legal, Técnico en periodismo y locución. Con diplomados realizados en especialidad en el sistema interamericano de Derechos Humanos, Garantías Constitucionales y Derechos Fundamentales.	Conferencista, facilitador y profesor en áreas legales.

Nombre	Perfil Profesional	Competencias
WANNY LEONELA PEREZ PANIAGUA	Profesional en Dirección de Empresas, con más de 4 años de experiencias en la industria de Compras y Abastecimiento, habilidades de negociación, análisis de proyecciones de ventas.	Negociación, evaluación y análisis. Optimización de recursos y estandarización de marcas.
Nombre	Perfil Profesional	Competencias

<p>GUADELYN WENDY GENAO AYBAR</p>	<p>Licenciada en Psicología Organizacional, maestría en teología pastoral, Especialidades en gestión empresarial de las nuevas tecnologías y Terapia familiar.</p>	<p>Conferencista, facilitador y docente en formación profesional y emprendimiento, conocimiento en Microsoft Excel y redacción de informe técnico.</p>
--	--	--

Nombre	Perfil Profesional	Competencias
<p>DOMINGA FABIOLA HENRIQUEZ HERRERA</p>	<p>Licenciada en economía, con diferentes cursos técnicos aprobados tales como, metodología para la información de carpetas docentes (CAPGEFI). Formación metodológica para facilitadores, planificación estratégica,</p>	<p>Análisis e interpretación de los estados financieros, contabilidad básica, redacción de informes técnicos, finanzas aplicadas al manejo de tesorería técnico.</p>

Nombre	Perfil Profesional	Competencias
YULEISSY CASTILLO RUIZ	Licenciada en Administración de Empresas, Máster en Dirección de Agronegocios, con diplomado en Género y Cooperativismo, curso marco lógico para la formulación de proyectos de desarrollo.	Especialista en Economía Solidaria, Supervisión de capacitación a grupos a jóvenes, creación de planes de negocio.

Modulo V. Plan de Negocio

Nombre	Perfil Profesional	Competencias
YULEISSY CASTILLO RUIZ	Licenciada en Administración de Empresas, Master en Dirección de Agronegocios, con diplomado en Género y Cooperativismo, curso marco lógico para la formulación de proyectos de desarrollo.	Especialista en Economía Solidaria, Supervisión de capacitación a grupos a jóvenes, creación de planes de negocio.

Nombre	Perfil Profesional	Competencias
GUADELYN WENDY GENAO AYBAR	Licenciada en Psicología Organizacional, maestría en teología pastoral, Especialidades en gestión empresarial de las nuevas tecnologías, y Terapia familiar.	Conferencista, facilitador y docente en formación profesional y emprendimiento, conocimiento en Microsoft Excel y redacción de informe técnico.

Nombre	Perfil Profesional	Competencias
<p>DOMINGA FABIOLA HENRIQUEZ HERRERA</p>	<p>Licenciada en economía, con diferentes cursos técnicos aprobados tales como, metodología para la información de carpetas docentes (CAPGEFI). Formación metodológica para facilitadores, planificación estratégica,</p>	<p>Análisis e interpretación de los estados financieros, contabilidad básica, redacción de informes técnicos, finanzas aplicadas al manejo de tesorería técnico.</p>

Universidad Católica Santo Domingo-Programa Progresando Con Solidaridad
Diplomado Liderazgo Juvenil y Emprendimiento
Presupuesto

Cantidad de Diplomados	Horas Por Diplomado	Horas Todos los Diplomados	Pago Docentes Por hora	Pago Total Docente	Aval UCSD	Total Aval UCSD 750 Participantes	Monto Total Costo Diplomado
15	60	900	RD\$1,000.00	RD\$900,000.00	RD\$500.00 Por Participante	RD\$375,000.00	RD\$1,275,000.00

- 1) La UCSD pagará al coordinador académico interno, el diseño e impresión de los certificados de participación, confirmará la asistencia real, evaluará que el contenido y duración del diplomado cumplan con los requisitos de la UCSD para otorgar el Aval.
- 2) El PROSOLI cubrirá el pago de los docentes propuestos por la UCSD.